



Destaca Ivonne Cisneros que comisión sigue en la “lógica de ampliar siempre los beneficios de la seguridad social”



La diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Social, aseveró que en esta instancia legislativa “seguimos en la lógica de ampliar siempre los beneficios de la seguridad social, proteger siempre a las personas más desfavorecidas”.

En este sentido, indicó que por ello hoy en reunión plenaria la Comisión avaló modificar los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social, y el 6, 41 y 134 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en lo relacionado a la continuidad de la pensión por orfandad.